

Embajada de EE.UU. en Cuba reanudará todos los trámites para visas en 2023

CubaNet | miércoles, 21 de septiembre, 2022 6:06 pm



MIAMI, Estados Unidos.- La Embajada de Estados Unidos en La Habana anunció este miércoles que reanudará todos los servicios de visas de inmigrante en Cuba y acelerará el procesamiento de la reunificación familiar cubana en 2023, de acuerdo a un [comunicado](#) publicado en su página web.

“Como parte de la expansión de las vías regulares, a partir de principios de 2023, la Embajada de los Estados Unidos en La Habana reanudará el procesamiento completo de visas de inmigrante por primera vez desde 2017”.



Captura de pantalla

El documento explicó además que este cambio también eliminará la necesidad de que los cubanos que solicitan visas de inmigrante en categorías de preferencia familiar viajen fuera de Cuba a Georgetown, Guyana, para sus entrevistas.

“De conformidad con nuestros compromisos bajo la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección para facilitar una migración segura, ordenada, humana y regular, Estados Unidos anuncia hoy una expansión de las vías regulares disponibles para los cubanos que deseen venir a Estados Unidos y un aumento en personal de la Embajada de Estados Unidos en La Habana”, reza el texto.

La medida se dio a conocer poco después de que se conocieran las cifras del éxodo cubano durante los últimos 11 meses, en los que casi 200 000 personas procedentes de la isla han entrado a Estados Unidos por la frontera, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. (CBP, por sus siglas en inglés).

Del 1ro de octubre de 2021 hasta agosto pasado han llegado a Estados Unidos exactamente 197 870 cubanos.

La Embajada de EE.UU. en La Habana continuará brindando servicios esenciales para ciudadanos estadounidenses, servicios de visa de inmigrante para aquellos que solicitan en las categorías de pariente inmediato y procesamiento limitado de visa de no inmigrante de emergencia.

Por su parte, la Embajada de Georgetown en Guyana continuará procesando las solicitudes de visas de inmigrantes cubanos en las categorías de preferencia familiar hasta que se reanude el procesamiento en La Habana a principios de 2023.

Asimismo, agrega el documento, el Centro Nacional de Visas (NVC) continuará programando citas para los solicitantes de visas de preferencia familiar en la Embajada de los Estados Unidos en Georgetown, Guyana, hasta que comience el procesamiento en La Habana. Los solicitantes no necesitan comunicarse con las embajadas en La Habana o en Georgetown o el NVC, serán notificados directamente, explica el comunicado.

Con respecto al Programa de Reunificación Familiar Cubano-Parole (CFRP, por sus siglas en inglés) [reanudado en agosto de 2022](#), el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) está aumentando la cantidad de personal en Cuba para procesar casos de manera eficiente y efectiva y realizar entrevistas.

“Estos esfuerzos son un paso clave para cumplir con el compromiso de EE. UU. bajo los Acuerdos de Migración entre EE. UU. y Cuba para garantizar que la migración legal total a los Estados Unidos desde Cuba sea de un mínimo de 20,000 cubanos cada año, sin incluir a los familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses. El Departamento de Estado continúa evaluando expandir aún más los servicios de visa en La Habana según lo permitan las condiciones”.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).